

# LA UNION CONSTITUCIONAL

ORGANO DOCTRINAL DEL PARTIDO DE ESTE NOMBRE.

Oficinas: Teniente-Rey 38

Director: A. González López

Teléfono número 66

EDICION DE LA TARDE

AÑO VII.

Habana—Miércoles 10 de abril de 1895

NUMERO 85

## Administración

Por disposición de la Administración Central de Comisarios se publican para conocimiento de nuestros correspondientes, agentes y amigos, tengan la bondad de poner en el sobre de las cartas que nos dirijan el número del artículo que ocupa esta casa, que es el 706, suprimiendo por innecesarias las señas del domicilio.

## TELEGRAMAS por el cable

SERVICIO PARTICULAR DE LA UNION CONSTITUCIONAL

### Extranjeros.

DE AYER.

Viena, abril 9.

Dicen de San Petersburgo que Rusia va a emplear 35 millones de rubios en la construcción de cruceros.

Londres, id. id.

Dicen de Tien-Tsin que se da por segura la noticia de la paz entre el Japón y China y que ésta proclamará dentro de muy pocos días.

Berlín, abril 10.

Se dice que el emperador de Austria no asistirá a la inauguración del canal Báltico Norte, en que estará representado por el archiduque Francisco Fernando, heredero de la Corona.

Nueva York, id. id.

Dicen de Madrid a los periódicos de Nueva York que el gobierno español va a enviar a Cuba cinco millones de pesos.

París, id. id.

Se dice que después de votados los presupuestos, habrá un cambio de gobierno.

Mr. Waldeck-Rousseau fue maré ministro, y Mr. Ribot, Presidente del Consejo, pasará a la presidencia de la Cámara de Diputados.

Viena, id. id.

Dicen de Budapest que han ocurrido graves inundaciones en el Sur de Hungría.

Han quedado millares de personas sin hogar a causa de desplome de algunas casas.

## Folleto. 3

LUIS LETANG

### Los Jacobos de Auvernia

De venta en La Galería Literaria, Obispo 22.

zó con las manos cruzadas, queriendo gritar: «¡Perdón!» Pero no se decidió a hacerlo, conociendo como conocía el brutal y cruel carácter de su padre.

Entretanto, uno de los hombres de armas había despojado a Fortunio de sus ropas; otro había desatado de la montura de su caballo un pedazo de cuerda, y con el brazo levantado se disponía a obedecer a su feroz señor.

Este, dirigiéndose a Micheli Orscolo y lanzando una prolongada risa que dejó ver sus blancos y afilados dientes, le dijo:

—Acercos y verás lo feo que es la mueca con que el doncel va a agasajarte.— Y dirigiéndose a Tristán añadió:—¡Vamos: comienza la ejecución!

El hombre de armas interpelado, desahogado con violencia el golpe sobre

Roma, id. id.

Se anuncia que las elecciones para el Parlamento italiano se efectuarán el 10 de mayo.

Londres, id. id.

Varios periódicos de Londres publican telegramas de Madrid en los que se dice que son buenas las relaciones entre España y los Estados Unidos.

## Prensa Asociada. DE LA HABANA.

Merced de Nueva York, abril 8.

Contratados 99 en plaza..... 4 2.  
Regular refino, 80 en id..... 4 1.1/2  
Miel, pol. 80 en id..... 4 2.7/8  
Granuloso americano..... 4 4.1/2  
MIELLE, base 50..... Nominales  
Las existencias de azúcar en poder de los exportadores en los cuatro puertos, ascendían en la tarde del 7 del pasado, a 17,000 toneladas, contra 2838 en igual fecha del año pasado. Las existencias de azúcar en poder de los Refinadores en los cuatro puertos, ascendían en la tarde del 7 del presente, a 114,000 toneladas.

CAMBIO.—  
Londres 100 en div (banco) 4 4 1/2  
París 100 " " 4 5 1/2  
Hamburgo 100 " " 4 5 1/2

DESCUENTO MERCANTIL.—  
Papel Comercial 60 días..... 4 2 1/2  
BONOS.—  
Bonos registrados de los E. U. 4 p. 2., a 124  
Españolas..... 4 115-70

ONZAS.—  
Mejorase..... 4 115-55  
MANTENGA en tercetola..... 4 10 1/2 ó 1/4 libra.

MERCADE DE LONDRES abril 9

AZUCARES.—  
Cont. frage por 100 a Sete..... 4 10 3/4  
Regular refino id. id..... 4 9 3/4  
REMOLACHA: 80 a b..... 4 9 3/4  
CONSOLIDADO: 80 a b..... 4 9 3/4  
DESCUENTO: Ban. Inglaterra..... 4 2 1/2

París, abril 9

SPINA. franceses 8 p. 2..... 4 108 fr. 15 cts.  
Queda hecho el depósito que marca la ley y no podrá reintegrarse sin mi permiso.

Sección política

### Unión, sí; ingratitud, no

Mucho se habla estos días de la posible vuelta de los reformistas a nuestras filas, lo cual dimana, parece ser, del deseo manifestado por el Gobierno de que tal hecho se realice; y aunque bien pudiéramos ahorrarnos discurrir en esta materia, siquiera sea porque ya hemos repetido hasta la saciedad nuestros puntos de vista y propósitos, volvemos, sin embargo, sobre ellos, para que sea sabido en todos los momentos y oportunidades cuál es y ha de ser nuestra línea de conducta acerca de ese particular.

No tenemos para qué negar que la

vuelta de los reformistas sería un gran beneficio, no tanto en orden a los intereses particulares de este partido, como a los generales del país.

El partido de Unión Constitucional no necesita de las huestes reformistas, sea cualquiera su número ó importancia—y nosotros sostenemos que ambas son escasas, sin que para ello sea a enester más prueba que la necesidad en que se hallaron, aun disfrutando del favor oficial, de concertar todo género de alianzas, con los separatistas inclusive, para presentarse en línea frente a nosotros; no necesitá, volvemos a decir, de que se nos sumen esas individualidades para figurar dignamente, con puesto prestante y legítimo, en el concierto de los partidos locales; y tan cierto es esto, que no pedimos a los poderes públicos otra cosa, a cambio de nuestro decidido apoyo, que la más estricta neutralidad, seguros, absolutamente seguros, de que no nos haría falta más para vencer en todas partes.

Así lo creemos; pero aun suponiendo que estuviéramos equivocados, esa creencia nuestra, puesto que es firme y sincera, revelaría desde luego que al prestarnos, como nos prestamos, a la unión, no llevamos a ella ninguna idea de ventaja egoísta, ni, mucho menos, el anhelo de que se nos conceda un privilegio de dominación sobre nuestros naturales adversarios, los autonomistas, con los cuales quisiéramos mantener, y lo decimos plenamente autorizados, las más cordiales relaciones; sino, por el contrario, un deseo vivo y real de que el estado político de la isla de Cuba descansase sobre sus verdaderos fundamentos; que con esto y nuestro propósito, de largo tiempo atrás expresado y probado, de que la Nación sea el árbitro supremo en nuestras diferencias locales, habría bastante para que esa anhelada paz moral, tan tráfida y llevada por quienes nos han conducido a la guerra, fuera un hecho de realidad y evidencia.

Pero así como estamos bien dispuestos a transigir con las cosas y las personas y a olvidar, que ya es bastante sacrificio, cruces heridas y hondos agravios, no lo estamos, porque no sería digno ni honrado, a olvidar lo que el partido de Unión Constitucional debe a aquellas personas a cuya firmeza y a cuyo talento y patriotismo, puro como el cielo que nos cubre, debemos, sin disputa, pese a espíritus inquietos y tornadinos, nue-

tra existencia, ni más ni menos, con los prestigios y la fuerza que ostentamos.

No: los partidos políticos, como el individuo en el cuerpo social, necesitan acreditar, sobre todas las virtudes, la virtud de la gratitud.

¿Qué se diría de nosotros, qué respeto podríamos inspirar a nuestros adversarios, ni qué garantías, al fin, podríamos ofrecerles, si para obtener una ventaja, que después de todo es más ilusoria que real, comenzáramos por arrojar como lastre inútil, pasado el peligro, a los que por nosotros se sacrificaron y a los que, decididamente, nos llevaron a la victoria?

No hay que esperar, pues, de nosotros ese género de sacrificios.

Y no es esta la opinión del periódico, porque es la de todo el partido Unión Constitucional.

Y ya se comprenderá que para hacer tales afirmaciones hemos acudido a otras muchas opiniones, que la nuestra bien pudiera llevar el sello de una parcialidad que tendría su origen en la admiración y el cariño.

Séase, por tanto, de ahora para lo sucesivo, que estamos dispuestos a dar otra vez el título de correligionarios a todos aquellos que en mal hora se separaron de nosotros, con todo el alcance y el afecto que el propio título lleva en sí; y si ellos son los más, suya será la mayoría y nosotros la acataremos, cualesquiera que sean sus determinaciones, que esa es la ley.

No no se nos pida, invocando generalmente un interés mezquino y egoísta, cuando no producto del despecho, un sacrificio que es superior a la voluntad en las conciencias honradas.

## Notas

El Gobernador general recibió ayer el siguiente telegrama del Ministro de Ultramar:

«Real Decreto de hoy dispone que desde el momento que el general Martínez Campos desembarque en cualquier punto de la isla de Cuba, se le tenga por posesionado del Gobierno general, sin más fórmulas y con todas las facultades anexas al cargo.»

Por R. O. dispone que se entiendan ejecutados por delegación del general Martínez Campos, los actos del que ejerce las funciones del Gobierno General, desde el momento del desembarco hasta tener conocimiento del mismo.»

hubiera querido aplastar al temerario joven que había preferido aquellas orgullosas palabras, no oídas por él hasta entonces de labios de un súbdito.

Pero detuvo su cabeza gárgula con un movimiento brusco. Y temblando de ira, livido, ordenó con estentórea voz:

—¡Que lo enajen!.....  
Después, viendo que el veneciano iba a dirigirle alguna observación, continuó con el rostro contraído y la voz ronca por la rabia:

—Ni una palabra; los señores de Léotoing tienen derecho de alta justicia, y ni el deísta de Auvernia, ni su enviado, ni nadie, puede oponerse a sus decisiones. Si vuestro señor quiere proteger a los aldeanos, que no sea en mis tierras ni en mi presencia, porque los viejos jabales son terribles cuando se pone el pie en su onbil.....  
Estela había ocultado el rostro entre sus temblorosas manos y sollozaba muy bajo.

III

Jacobs.

Tristán, que parecía ser el encargado de aquella clase de ejecuciones, desenredó de su cintura una larga cuerda, delgada y lisa, hizo con pres-

Algo dura resulta la real determinación.

¿Pero qué iba a hacer el Gobierno de S. M. ante ciertas increíbles y desasadas tenacidades?

Lo verdaderamente piramidal es que el Diario aplaude con entusiasmo la medida ministerial.

¿Qué comentario pondremos a la loca alegría del decano?

No se nos corra otra que la siguiente frase:

¡¡Sin epidermis!!!

¡Va subiendo!

¡Don Prudencio ya no es el último!

¡Es el tercero!

¡Loado sea Dios!

Primero: el Conde.

Segundo: D Manuel.

Tercero: D. Prudencio!

El papel de la calle de Riola a la noticia alborozado, y al enumerar el nombre de don Prudencio, nos cuenta que desde hace algún tiempo desempeña la presidencia efectiva de la Empresa.

¡Ya se conocía!

¿Pero qué hicieron de don Vicente Galarza?

Porque éste es ó era el presidente efectivo.

¡Pobrecito Diario!

¡Bien se fuma!

Desde que un orador autonomista le exigió esa operación previa, no ha cesado de trabajar para obtener el perdón de sus pasadas faltas.

Está pendiente de cuanto dice y piensa el más humilde de los autonomistas, para reproducirlo, comentarlo y enaltecerlo.

El copia cuanto escriban los periódicos jibaras de la autonomía; cada miembro de la Central autonomista tiene en él un solfido admirador que se encarga de cantar su talento, su elocuencia, su saber, su importancia, su virilidad, su patriotismo.....  
El Manifiesto ya lo ha reproducido tres veces.

En nuestro juicio El País debiera cesar de tratarlo con el augusto desdén con que lo trata.

Y admitirlo de una vez.  
Bien ganado lo tiene.

Hemos visto un autógrafo curioso acerca del cual algo puede decir el

te a un lazo corredizo en uno de sus extremos, lanzó el otro extremo por encima de una fuerte rama de un árbol y dos hombres de armas se apoderaron de la cuerda por este extremo, dispuestos a maniobrar a la voz de mando del ejecutor principal.

El pobre joven, que había caído al suelo, frito de fuerzas por tan violento esfuerzo, hizo un movimiento de horror cuando Tristán se acercó a él para echarle la cuerda al cuello, y su crispada mano trató de rechazar el fatal lazo.

De pronto un prolongado silbido hirió el espacio; una piedra, lanzada con gran violencia, inó a dar sobre el hombro de Tristán y de rechazo en la armadura del señor Léotoing, haciendo vibrar su coraza de hierro. Un concierto de maldiciones se elevó en los aires y todas las miradas se dirigieron con avidez en la dirección seguida por el proyectil.

A unos cien pasos, sobre una roca elevada, estaba en pie un aldeano de alta estatura con una honda en la mano.

Su obscuro traje, su larga barba gris, su cara de facciones enérgicas y duras, su cabeza descubierta, con los cabellos al viento, se destacaban con claridad sobre el fondo del horizonte.

Diario, completando de esta suerte la obra de la fumigación.

D. Saturnino Lora, cabecilla insurrector, encargó para la guerra una bandera autonomista, cuyo diseño acompaña a la carta.

Hable, pues, el Diario y díganos su parecer sobre la pretensión de don Saturnino.

Y a propósito de D. Saturnino, va ya una pregunta.

Si el Diario cree ahora que los separatistas deben ser tratados únicamente con la punta de las bayonetas, ¿por qué aceptó su concurso para alcanzar actas de diputados en las famosas elecciones que dirigía D. Julio con el beneplácito de las autoridades de Maura y en provecho de los hombres del Diario?

La contestación la daremos nosotros el Sábado de Gloria.

Pero bueno es que consigamos hoy que el decano no tiene autoridad para toser tan fuerte.

¿Por ventura no recuerda cuando decían él y sus aliados que en el caso de no alcanzar la camarita se estrecharían la mano y cumplirían con su deber?

Pues los actuales rebeldes no han hecho otra cosa que llevar a la práctica las teorías expuestas en favor de las reformas fracasadas del inolvidable.

Y cumplir lo que ellos estiman su deber.

Por eso D. Saturnino encarga la banderita.

## Política menuda.

Para complacer a varios suscriptores, y por estimar de actualidad, publicó ayer *La Lucha* un documento histórico que comprende las bases estipuladas para la capitulación del Zanjón.

Encontramos acertado que se refresque la memoria de ciertos particulares.

Y de algún general. Hay quien dice que muchos cabecillas salieron al campo para acogerse a eso.

Al Zanjón.

Por un decreto que ayer se transmitió por el cable, se autoriza al general para que pueda emcargarse de este Gobierno y del mando, sin llenar formalidades. ¡Mejor! Porque así, también es posible que se encargue de repartir dos ó tres palizas, antes con antes.

Simbad incensando... de pontifical, en la edición de la tarde:

«La imparcialidad nos impone el deber de repetir hoy nuestro aplauso al Gobierno de S. M...»

Hoy como ayer, mañana como hoy, mandando aplausos sin cesar estoy.

Si el rumor no nos engaña vendrá Martí en un guadaño. ¿Y traerá la guadaña? Porque el viaje es algo extraño en el ospítan... araña.

Como toda obra humana, por perfecta que aparezca, tiene sus lunares, nada de particular encierra que nuestro estimado colega *El Comercio* halle alguna deficiencia en el último manifiesto autonomista.

No es cosa mayor, que digamos, la falta observada.

Tratando de ella, dice así el compañero aludido:

«Pero no hubiera estado de más algún españolismo de buena clase, en el Manifiesto; de ese patriotismo que es como amer inativo...»

Vamos, ¡ya! Batendido.

Para cubrir atenciones, según cable de *La Lucha*, se mandan cinco millones; y según *La Discusión* los millones quince son.

La diferencia no es mucha, por fortuna: decenita de millón.

No asusta tanto a *La Lucha* como al órgano de D. Estanislao la feroz reacción que puede sobrevenir.

Pero en cambio el colega de la estroptia abriga su temoreillo a la política de suspicacia.

A esa política que, según *Taine* demostró con arrogancia, (en tiempos pasados fué) tantos desastres causó... a la Francia.

Límite, coto, término, linde ó mojón que pone *La Discusión* a la con-

ducta previsora, esgaza, prudente y humana observada por el Sr. Gobernador General de Cuba, para merecer los plácemes de la Junta Central autonomista:

«...desde que se alteró el orden público en esta Isla.»

Pues, ¿y antes? ¿No se hacían aquí puentes colgantes?

Dice un colega local, para defender el paso que dió su Junta Central visitando al General, que está ya en el ocaso.

Pero a quien que lo leyó, ni perosero, ni corto, en el instante exclamó: «Pues también le visitó cuando se hallaba en... el orto.»

También lo que sigue está copiado de *La Discusión*:

«El paralelo, pues, que puede establecerse entre el distinguido general Calleja y algunos de los gobernadores generales que a Cuba enviaron en análogas circunstancias a las presentes los Gobiernos metropolitanos, resulta siempre muy favorable al primero...»

Para leerlo.

Asegúrase que en el vapor *M. L. Villaverde* saldrá mañana para Guantánamo una nutrida comisión del partido reformista.

Por eso nos sorprendió la siguiente noticia que encontramos en el decano: «El vapor nacional *M. L. Villaverde*, que sale mañana, miércoles, para Cuba y escalas, lleva a su bordo ametralladoras.»

¡Que Dios mejore sus horas y las lleve a buen sendero! ¡Si serán Triay y Otero esas ametralladoras!

## Información

### Vapor correo

A las diez y media de esta mañana se hizo a la mar con rumbo a Puerto Rico, Oádiz y Barcelona, el vapor correo nacional *Buenos Aires*, con carga general, la correspondencia pública y de oficio y 130 pasajeros.

Entre éstos se encuentran el teniente coronel de infantería don Rafael Rosado, acompañado de su distinguida familia; capitán don José Morales; maquinista de la Armada don Manuel García Manotón; ex gobernador de la región Oriental don Enrique Capriles; once jornaleros, dos marineros, veintisiete soldados y doce pasajeros de tránsito.

## Vapor "Josefita"

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio inserto en la sección correspondiente respecto a la demora de salida de este vapor, debido a la festividad del Jueves y Viernes Santo.

## Mercado monetario

La cotización de hoy, a las 11 de día, es la siguiente:

Plata: de 5 a 54, descuento.

Centenes: en las casas de cambio se pagan a \$5 55 en plata.

Luises: a \$4-42.

Billetes: a la par.

Los centenes en grandes cantidades se pagan a mayor tipo.

## Vapores

Esta mañana fondearon en puerto los vapores americanos *Saratoga* y *Masootie*, procedentes, el primero de Nueva York, con carga general y tres pasajeros, y de Tampa y Cayo Hueso el segundo, con correspondencia y 17 pasajeros.

También lo efectuó el vapor inglés *Castlefield*, de Filadelfia, con carbón.

## NOTICIAS

Según circular que acabamos de recibir, por expiración del término fijado en el contrato social, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de M. G. Valles y C<sup>ta</sup>, quedando la liquidación de sus créditos activos y pasivos a cargo de la nueva sociedad formada con la denominación de Manuel G. Valles (S. en O.), que continuará los mismos negocios de la extinguida, ó sea de importación de efectos de talabartería, peletería y carrujería.

De la nueva sociedad mercantil es único gerente don Manuel G. Valles, y comanditario don Juan G. Valles, habiéndosele conferido poder para usar la firma a don Eugenio Fernández, don José G. Granda, don José Alvarez y don Antonio García Vega.

Desearíamos a la nueva sociedad todo género de prosperidades.

A las once de esta mañana se hizo a la mar, con rumbo a Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma,

Las Palmas, Málaga y Barcelona, el vapor español *Juan Porgos*, con carga general y ciento doce pasajeros, que desembarcarán en los siguientes puertos:

En Tenerife 43, en Santa Cruz de la Palma 2, en Las Palmas 56, en Málaga 2 y 9 en Barcelona.

Se ha hecho cargo de la Alcaldía de Nueva Paz el concejal don Miguel González Acosta, por haberle sido concedido un mes de licencia a don Domingo Lavín.

En la colonia de don Julián Pérez, en Nueva Paz, se declaró fuego en los cañaverales, quemándose unas doce mil arrobas de caña parada.

El hecho aparece casual.

En la bodega *Tres Marias*, de don Ricardo Doña, en el término de Melena, se presentaron en la noche del día 7 tres paisanos con objeto de robar unas aves y varios animales menores, y al ser descubiertos por el dependiente uno de ellos le agredió con el machete que portaba, causándole una herida grave en la muñeca.

No han sido habidos los autores de la tentativa del robo.

D. Calixto Torre, condeño de la peletería «La Palata Royal», que sale hoy en el vapor «Ciudad Condal» para los Estados Unidos y Europa, nos encarga le despedamos de sus amigos de quien no ha podido hacerlo por falta de lugar.

Nuestro amigo Torre lo lleva el deseo de complacer a la numerosa clientela de la popular peletería y se propone recorrer los grandes centros fabriles desde donde irá enviando cuanto bueno se fabrique y sea apropiado al gusto y exigencia de los elegantes habaneros, a los que felicitamos por ello.

El vecino de esta capital don Ricardo Garrido Fernández, que en 1892 habitaba en el Cerro número 823, se servirá presentarse en el Gobierno militar de esta plaza, de 3 a 4 de la tarde, en día hábil para entregarle un documento que le pertenece.

## Extracto de Policía

Entre mujeres.

Por cuestión de celos tuvieron ayer una reyerta las pardas Amalia Herrera Delgado, vecina de la Bomba 34, y Caridad Valdés, de la misma calle número 27, y ambas meretrices.

Según manifestó la primera, al di-

## AGRADABLES NOTICIAS

# "LE PALAIS ROYAL"

TELEFONO NUM. 174.

PELETERIA.

OBISPO Y VILLEGAS.

A nuestros favorecedores y al público en general, cinco noticias les hemos de dar, en honor a la Semana Santa.

1<sup>ª</sup>—Que por los últimos correos hemos recibido lo más elegante que en zapatos se ha inventado.

2<sup>ª</sup>—Que nos hemos propuesto liquidarlos todos a precios jamás vistos en la Habana.

3<sup>ª</sup>—Que todas estas novedades son compradas por uno de los condeños de esta casa llegado de Europa en estos días.

4<sup>ª</sup>—Que por el correo que saldrá el día diez, se embarca para Europa el otro socio de la casa, para enviarnos grandes remesas en calzado propio para el verano, lo cual nos proponemos vender más barato que nadie en el mundo.

5<sup>ª</sup>—Y última. Que esta es la única casa que sigue vendiendo zapatos legítimos de Cabrisas, marca CHIVO, de niña, a 90 centavos y un peso, y de señora, a \$1-50; si no son legítimos se devuelve el dinero.

OBISPO ESQUINA A VILLEGAS

3665

Se hubiera dicho que formaba parte de la roca. Una expresión de terrible ansiedad se pintaba en su cara y sus ojos se fijaban con apasionada y tímida ternura en el desgraciado Fortunio.

El señor de Léotoing llegaba al paroxismo de la rabia.

«Un aldeano se había atrevido a herir a uno de sus hombres, de armas y la piedra le había dado también a él, al feroz señor, al orgulloso barón!»

Lanzó su caballo a través de los campos, gritando con terrible voz: «¡Vamos, apoderaos de ese miserable! ¡Un puñado de oro al que le alcance primero!»

Los hombres se lanzaron en persecución del aldeano, movidos por un feroz deseo de venganza y alentados por la promesa de su señor.

Entre tanto el aldeano, abandonando la roca, hizo creer por un momento que iba al encuentro de sus enemigos, pero de pronto dió un rápido rodeo y se lanzó a una tierra recientemente labrada.

El señor de Léotoing y sus hombres de armas se pusieron en su persecución.

Mas los pesados caballos avanzaban con mucho trabajo por aquel terreno tan blando, en el cual se hundían, y

el hombre se encontraba siempre a la misma distancia.

Aquel caballero cargado de hierro y sus hombres de armas que se esforzaban por seguirle, todos con los rostros animados por la cólera y el deseo de apoderarse de él, parecían una fantástica jauría persiguiendo con ardor la caza.

El aldeano había abandonado la tierra labrada y seguía por un barranco que cortaba el flanco de la montaña y que continuaba, estrechándose cada vez más, hasta un enorme pedruzco de granito desprendido de la cima en una convulsión volcánica.

Aquel pedruzco de roca cerraba por completo el paso.

El señor de Léotoing lanzó un grito de triunfo.

Su caza humana estaba arrinconada en el fondo de un callejón sin salida. Entonces, con febril impaciencia, clavó las espuelas a su caballo, mientras que con la manopla le golpeaba en el cuello para precipitar su carrera.

El aldeano llegó al pie del obstáculo, miró hacia atrás, vió que no disponía más que de algunos segundos y de un salto sobrehumano se lanzó a la roca, se agarró a las sacras y espaldas que crecían en las hendiduras y consiguió llegar bien pronto a la cima.

pidió; entonces, dirigiendo una mirada de desprecio a los que le seguían, desapareció de su vista.

El señor de Léotoing llegaba en aquel momento, como una tromba, espumeante de cólera y con el hacha en la mano.

Lanzó el arma con todas sus fuerzas pensando alcanzar al hombre que se le escapaba; pero el hacha fué a dar en el alto de la vertiente, sobre la roca, y saltó produciendo una lluvia de polvo y pedruzcos de piedra.

«¡Maldito!...» exclamó lanzando una blasfemia.

Y con fuerte y diestra mano, paró en seco a su caballo a media vara de la roca.

El mal orden de sus gentes cambió el curso de la feroz cólera del señor. Atropelló a los hombres de armas, asió a derecha e izquierda algunos puñetazos que fueron bien sentidos, y se estableció muy pronto cierto orden en su pequeña tropa.

«¡Canallas!...» exclamó; «¡vete a estúpida torpeza ha dado lugar a que escape ese villano. ¡Vamos, salid aquí pronto y registrad el llano en todos sentidos!»

Los hombres de armas volvieron bridas, salieron del barranco y se dispersaron por la campiña registrando

con cuidado cada grupo de árboles, cada pedruzco de roca, cada accidente del terreno.

El señor de Léotoing les esperaba frunciendo las cejas y encolerizándose cada vez más.

Viendo que su actitud no presagiaba nada bueno, los soldados se aproximaban a él con la mayor repugnancia, como la jauría que ha perdido la pista y teme el látigo del picador.

Uno de ellos avanzó con resolución, sacrificándose por sus compañeros.

«¡Monseñor!...» dijo con humildad, «preciso es que hayamos tenido que vértelas con el espíritu maligno, y que se haya desvanecido como el humo, porque a pesar de nuestros esfuerzos, no hemos podido encontrar su huella.»

El señor de Léotoing le dió un golpe con su manopla, golpe que el desgraciado sufrió sin quejarse, y sombriamente, devorando en silencio su cólera, se puso en marcha para ganar el camino del castillo, situado al otro lado de los olmos, a más de media legua de distancia.

Entre tanto, Fortunio había quedado sobre el camino en compañía del señor O seolo, de la joven Estela y de los dos hombres de armas heridos.

Triayán gimoteaba.

Conturón el Anehillado maldecía.

Quando la cabalgata del barón de Lorlanges hubo desaparecido en persecución del hombre de la honda, Michael Orseolo se acercó al joven, que, lleno de dolores, estaba tendido en el suelo, y le dijo en voz baja:

«Hoy enseguida, pobre niño, sin esperar la vuelta del señor de Léotoing. Aprovechate de mi buen deseo y del interés que me inspiras; parte y procura ganar Clermont. Aquí tienes algunas monedas para el camino. Eres inteligente y bravo; yo te volveré a encontrar.»

Fortunio le dirigió una mirada de agradecimiento y trató de levantarse con lentitud. Pero después de haber dado algunos pasos vacilando, le faltaron las fuerzas y cayó de rodillas.

«¡Ay de mí, señor!...» dijo con dulce voz; «¡no puedo tenerme en pie!» Sus hermosos ojos se llenaron de lágrimas y después de un corto silencio, añadió:

«¡Es inevitable mi muerte!...»

«¡Ah! señor, es lo esplico...» exclamó Estela junta do las manos, «¡tú sois bueno y caritativo, salvadme y os querré con todo mi corazón.»

(Continuará)

elena, el en carga ros, que en puer- Cruz de la 58, en baldía de Miguel que se ha sido a don in Pérez, go en los as doce de don de Me- choche del o de re- ales me- e de re- edió con andole. a. tores de fo de la que sale da) pa- rra, nos amigos or fal- va el de- osa cien- y se pro- ntros fa- lo cuan- opiado al elegantes mes per don Bi- que en número en el Go- de 344 a entre- tenece. licia era ayer i Herre- ba 31, y calle rú- ra, al di- Y en el maldecía. barón de lo en per- onda, Mi- oven, que, lido ea el nific, sin de León- nen dese- e; parte y qui tienes mine. Eres volveré á entrada de levantarse de haber o, lo fal- do redi- con dal- en piec- paron de orto silen- (, 1201- 1108, - 108 108 y 08 (nuaró).

rigiese a ver á su concubino, el pardo José Leoniles Núñez, vecino de Oropesa 48, al acercarse á la puerta de su cuarto, salió Caridad, preguntándole á qué se buscaba, y sin esperar contestación, salieron ambas hasta la playa, y haciendo la tal Caridad un cuchillo, le causó heridas en el vientre y brazo y hombro izquierdos, emprendiendo después la fuga.

La paciente fué asistida en la casa de socorros de la primera demarcación, calificándose en estado de leve, salvo accidente.

La agresora no ha sido detenida.

### Herido

En la casa de socorros de la tercera demarcación fué asistido don Javier Fernández y Suárez, dueño de la bodega situada en la calzada de Vives número 164, de una herida en la región mentoniana, de pronóstico menos grave, que según manifestó le había sido inflicta por un individuo blanco, nombrado Nicolás, el cual no ha sido detenido.

### En la Isla de Pinos.

El celador de Nueva Gerona participa que en la calle del Río encontró gravísimamente herido al domiciliado forsozo Rafael Acosta y Acosta, que presentaba una herida en la parte superior del pecho, producida con arma blanca.

Trasladado el paciente al hospital, manifestó que su agresor lo había sido el moreno Pedro Quirós, también domiciliado forsozo, el cual fué detenido y presentado ante el herido, que se retiró en su dicho.

### Accidentes casuales.

Al estar trabajando en el taller de don Pedro Antonio Estanillo, situado en la calzada del Monte, don Diego Olazabal López, le cayó sobre la mano derecha un tirante de madera, sufriendo una herida en el dedo grueso, con fractura de la segunda falange, siendo asistido en la casa de socorros de la cuarta demarcación y calificado su estado de menos grave.

### hurtos

A don Félix Pujol García, le robaron de su domicilio, Santos Suárez número 9, un reloj con su leopoldina de oro y dija del mismo metal con tres diamantes este último y dos el reloj, el cual tenía en un habitación colgado de un clavo.

Como presunto autor del hecho fué detenido un moreno, vendedor ambulante, que negó tuviese participación en el robo.

Por sospechas de que sea el autor del hurto de diez pesos y varias piezas de ropa a don Magín Sanz y don Luis Granillo, de su domicilio, Suárez 126, fué detenido un individuo blanco.

El celador del barrio de Jesús María levantó el atestado correspondiente, muerte repentina.

En el depósito de Obras Municipales falleció repentinamente un individuo blanco que no fué identificado. El facultativo de la casa de socorros de la 1ª demarcación reconoció el cadáver que fué remitido al Necrocomio.

### Estafa.

Al celador del barrio de la Punta participó D. Marcial Garrido y San de Miera, vecino de Oárcel 7, que había entregado siete corderos á D. Juan Romero para que se los redujera á plata, y como no le ha dado cuenta se consideraba estafado.

El citado funcionario procura la detención del acusado.

### Incendio.

En la casa número 12 de la Calzada de San Antonio, se declaró esta madrugada fuego, quemándose tres cuartos de tablas y tejas, varias aves y dos terneros.

El celador del barrio del Príncipe, Sr. Paz y los guardias de Orden Público de la sección montada números 936 y 956 y los vecinos lograron apagar el fuego sin necesidad de que fueran las bombas, por no avisarse á los cuarteles.

El fuego se cree intencional.

### Quemaduras.

Al celador del barrio de San Leopoldo participó el Dr. D. Manuel Calfizares haber asistido á la menor blanca Amalia Piedra y Valdés, de dos años y medio de edad, vecina de San Miguel número 162, de una quemadura en la cara, que sufrió al estar jugando con un reverbero que contenía alcohol.

Su estado fué calificado de grave.

La morena Paula Balmaseda, vecina de Oárcel número 9, accionaria por Marro, sufrió externas quemaduras en todo el cuerpo, que fueron calificadas

de graves por el médico de la casa de socorros de la 1ª demarcación.

Dichas quemaduras se las infligió á consecuencia de habersele volcado un reverbero en que calentaba café, acudiendo en su auxilio los guardias de Orden Público números 276 y 282 que evitaron que la desgracia fuera de más trascendencia.

### Circulados.

El celador del barrio de Chávez detuvo á un individuo blanco que se hallaba circulado, y el cual se había presentado en aquella dependencia solicitando una nota para obtener pasaporte para Cayo Hueso.

## Gacetilla

UN EMPERADOR ANTE LOS TRIBUNALES.—El hoy del tribunal civil y criminal de Florencia, en virtud del artículo 192 del Código de procedimiento civil, ha notificado al gran chambelán de S. M. el emperador Francisco José, de Viena una citación por la cual se ha invitado á S. M. para que comparezca el 28 de febrero ante el tribunal de primera instancia para dar las explicaciones que se le piden en el pleito á instancia de las hermanas Paolina é Isabella Olsine, pidiendo el pago íntegro de la colección de medallas de oro, de plata y de cobre, que cedieron el 19 de junio de 1749 á S. M. I. Francisco de Lorena, emperador de Austria y gran duque de Toscana.

### CHILIBRENAS.—

Siendo Gedeón portero, entró á servir en el piso principal Rosa García.

Al día siguiente presentós el cartero del interior.

—¡Vive aquí!—le preguntó—una tal Rosa García?

—Sí, señor, en el principal; pero habiendo entrado ayer, ¿cómo sabe usted ya su nombre?

### En la prevención:

- ¿Dónde vive usted?
- En la Castellana.
- ¿Al aire libre?
- No, señor, en un hotel.
- Vamos, hombre...
- En un hotel... en construcción.

## Novator

SASTRERIA Y CAMISERIA

J. A. MASEGOSA

3614 Obispo, 81

**Basca-Buche** **GINEBRA Holandesa**



Con tres llaves distintas

Cajas de hierro, para ayuntamientos, cuerpos militares y sociedades, de varios tamaños y precios, Armería de Martorell, Hernández número 15, A. Pego.

## La Sociedad

AVISO

Las novedades en Muselinas Francesas é Inglesas

que se han recibido para la presente Estación, se pondrán á la venta el día 8 de abril en

66, OB SPO 65

## GIROS DE LETRAS.

M. BORJES Y COMP.

BANQUEROS Obispo 2, esq. á Mercaderes

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de créditos y giran letras á corta y larga vista

sobre New York, Boston, Chicago, San Francisco, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayaguez, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Berlín, Viena, Amsterdam, Bruselas, Roma, Nápoles, Milán, Génova, etc., así como sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Canarias.

Además compran y venden rentas españolas francesas é inglesas, bonos de los Estados Unidos, y cualquiera otra clase de valores públicos.

## L. RUIZ Y COMP

O'REILLY 8, esq. á MEROADERES HACEN PAGOS POR EL CABLE

GIran LETRAS sobre Londres, Nueva York, Nueva Orleans, Milán, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc.

## N. Gelats y C

108, AGUIAR, 108, ESQUINA A AMARGURA

Hacen pagos por el cable

Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Nave, Lille, Nantes, St. Quintin, Dieppe, Toulon, Venecia, Florencia, Palermo, Turín, Méjico, así como sobre todas las capitales y pueblos de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

## J. Baicells y comp

GIROS DE LETRAS Cuba, número 48

ENTRE OBISPO Y OBRAPIA 3495

## J. M. URBALLOS Y CP

Banqueros y Comerciantes comisionistas

AGENTES DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

80, Wall Street—New-York.

Ofrecen servicios para toda clase de operaciones financieras.

Compran y venden bonos de los Estados Unidos, Bonos de Estaciones, Municipios y Ferrocarriles y toda clase de Obligaciones y valores negociables.

Hacen pago por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre las principales plazas de Europa y América.

## A LOS VIAJEROS

que visiten este país facilitan libros salarios de cheques para evitar el riesgo y molestia de viajar por el interior con gran suma de dinero colocándole luego á su partida el saldo á su favor en cualquier clase del extranjero que designe.

## Hidalgo y compañía

OBRAPIA 25

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Madrid, Nueva Orleans, S. Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades de los Estados Unidos, y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus pertenencias.

## J. A. BANCES

BANQUERO, OBISPO NUM 21. HABANA.

GIran LETRAS en todas cantidades, á corta y larga vista, sobre todas las plazas y pueblos de esta isla y de la Puerto Rico, St. Thomas y Santo Domingo.

ESPAÑA, ISLAS BALEARES E ISLAS CANARIAS

También sobre las principales plazas de FRANCIA, INGLATERRA, MEXICO LOS ESTADOS UNIDOS

Hacen pago por el cable. Facilita cartas de crédito.

21. OBISPO, 21.

## Loychate, Sáenz y C

Oficios 19

Giran letras sobre todas las capitales y pueblos de

ESPAÑA CANARIAS BALEARES PUERTO-RICO

**Luz Diamante** Longman y Martinez New York



Libro de explicación, humo y mel color.—De venta por las ferreterías y almacenes de viveres

**Oficios número 22**

## AHORRO Y SUERTE

EL CREDIT D'EPARGNE

Sociedad establecida en París—Sainte Ventalour—con un inmenso capital, tiene por principal objeto facilitar el ahorro á la persona regularmente acomodada. Para ello vende á plazo obligaciones del AYUNTAMIENTO DE PARIS y del CREDIT FONCIER, uno de los primeros establecimientos de crédito del mundo.—Estas obligaciones se suscriben con grandes premios de 1000 hasta 500000 francos, por sorteo mensual, devengando interés desde el pago del primer plazo, estando también en suerte para la amortización desde el mismo instante, y se sortean, á veces con premio, en todos los mercados del mundo civilizado.

Los plazos son de diez pesos el primer año que se pagará al suscribir la obligación, y de cuatro pesos en cada uno de los meses sucesivos, hasta el completo saldo del título, que importará diez pesos oro ó sea 500 francos.

Demás pormenores y detalles, informarán en la calle de Cuba número 69, el agente general J. V. Peraldi, ó especial para Cuba, T. Lassalle, en esta redacción. 3142

## Exposición de Chicago



La Magnesia Azogada y Antibiliosa JUAN JOSE MARQUEZ inventada en 1830 y perfeccionada en 1854, siendo su único propietario desde el año de 1854 D. MIGUEL J. MARQUEZ su hijo, conocido por el público por MAGNESIA DE MARQUEZ (PADRE) por no haber ninguna otra registrada como tal en los dominios españoles y extranjeros con este nombre y universalmente conocida por sus propiedades, acaba de recibir un nuevo premio, por sus indispensables méritos en la Exposición de Chicago, como lo acredita la MEDALLA DE ORO DIPLOMA E INSIGNIA que acaba de recibir y con los que en dicho certamen le han premiado.

A los que dudaban ó propalaban sin dudar que en la Exposición de Chicago se la hubiera otorgado MEDALLA DE ORO como en las Exposiciones de París, Londres, Bruselas, Viena, Bruselas, Lince, Argel, Génova y en otras se han exhibido, como en el honor de invitación para que se creyeran por sí mismos examinando el TITULO Y MEDALLAS que están expuestas en el mismo kiosco en que se expone la MAGNESIA en la Exposición de Chicago y que en la actualidad se encuentra en la FABRICA SAN IGNACIO, 29.

La Magnesia Azogada y Antibiliosa de JUAN JOSE MARQUEZ (PADRE) cuyo resultado siempre bueno en todos los casos de Gástrica y Enteritis, en el estómago, Eritemias, Afecciones del estómago, Jaquias, Indigestiones, Retención de la orina, Afección de la vejiga, Biliis, etc. etc., y en todas las enfermedades que se originan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos. No tiene rival en el mundo. Contiene un mérito el número de falsificaciones é imitaciones que ha sido objeto desde 1850 en que fué inventada sin que haya sido posible remplazarla con ninguna otra Magnesia ó medicamento.

De venta en todas las boticas de reputación del mundo. Depósito principal: San Ignacio, 29.—Havana.—Teléfono: 190.—Apartado: 287. Telegrafo: Márquez. FIDELITY MAGNESIA DE MARQUEZ (PADRE). 3562

## DUCHAS ALTERNAS Y MASAJE

EN EL CONOCIDO GYMNASIO DE ROMAGUERA, COMPOSTELA, 111 y 113, ENTRE SOL Y MURALLA, por \$1-50 plaza al mes, donde á más de un bien montado gimnasio, podrán usar de las duchas corriente así como de los baños de agua, frías y templadas. En el departamento médico, especialidad de esta casa donde se aplican todas clases de duchas, ya por la forma como por su temperatura, genera local, semilocal, ronal, corrotal, etc., frías y alternas; cuyo departamento tiene suficientes camaritas para desahucarse con toda independencia, sin alteración de cuota.

TODO BAJO LA INMEDIATA DIRECCION DE UN MEDICO

En el mismo se aplican corrientes eléctricas, masaje y se hacen lavado del estómago por una médica cuota. 3579

No se desconfíe de la CURACION, por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades NERVIOSAS, tenidas por incurables, con las Pastillas Antiepilepticas de OCHOA, cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecían LA

Depósito principal y agente para la Isla de Cuba, América, Puerto Rico y Méjico, E. Larrabandi, Muralla, 99, Botica de San Julián, Habana. De venta en las principales farmacias de la Isla.

3514

## GINEBRA SUPERIOR LA BUENA.

Precios fijos: Garrafones de 16 litros, 2 pesos

Descuentos proporcionales á la importancia de las compras. Se admite la plata con el descuento de plaza. Los gastos de embarques y fletes serán por cuenta de los compradores.

DUSSAQ & C.—HABANA 30, OFICIOS, 30 3446

## EN CARDENAS

«La Rosa Cubana.»

SOMBRERERIA DE SOLIS Y HERMANO. Calle del Coronel Verdugo entre las de Ruiz y Ayllón

Hay constantemente novedad de sombreros de todas clases para hombres, señoras y niños. Precios tan sumamente módicos, como en fábrica. Vista haceo fé. Se lavan y tñen á toda perfección. No se olviden, en Cardenas, Coronel Verdugo, Solís y Hermano.

